

Promoviendo la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México

Posted on 26 de octubre de 2023 by Diario Humano



Participación activa de BCS en la 11ª Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de NNA

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Con la finalidad de promover la mejora continua en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos, buenas prácticas y fortalecer el sistema de procuración de justicia, se participó en la 11ª Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), promovida por el Sistema Nacional DIF (SNDIF), realizada en el mes de octubre, informó el Procurador de Protección de NNA, Daniel Salvador Morales García.

Sobre ello, indicó que dicho evento fue encabezado por la titular del SNDIF, Nuria Fernández Espresate, al cual acudieron autoridades estatales y municipales de todo México, y la importancia de este tipo de encuentros radica en fortalecer la atención a la niñez y adolescencia en cada uno de los estados de nuestro país.

El Procurador de PNNA, dijo que durante los 3 días que duró esta conferencia nacional, se abordaron temas como la creación de procuradurías municipales para un primer contacto con las familias; el impulso a los Centros de Atención a la Primera Infancia para hijas e hijos de trabajadoras y trabajadores jornaleros agrícolas, de la maquila y de la industria turística; la atención a



niñas, niños y adolescentes en situación de migración externa e interna; la homologación de la adopción en todo el país y la difusión del Programa Nacional de Familias de Acogida para extenderlo a nivel nacional.

Daniel Morales dijo que, en esta actividad, estuvieron presentes cerca de 350 personas servidoras públicas federales, estatales y municipales, miembros de colegios, barras de profesionistas, universitarios, asociaciones civiles y organizaciones enfocadas en la atención a niñas y niños, y que sirvió como promotor del intercambio de experiencias para la construcción de políticas públicas, así como un espacio para defender el interés superior y refrendar la convicción del Estado mexicano de proteger y restituir los derechos de la niñez y de la adolescencia.

Para finalizar, el Procurador de PNNA, dijo que, durante estos tres días se trabajó para alcanzar acuerdos y presentar resultados sobre los avances en temas relacionados con las homologación y armonización de acciones, así como el impulso de políticas con impacto nacional en materia de cuidados alternativos, niñez en contexto de movilidad humana, promoción y difusión de derechos.